

Machala, marzo 30 de 2013.

INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIO DE CUENTAS DE LA EMPRESA
MEGAPRES S. A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

Señores
Junta General de Accionistas de
MEGAPRES S. A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de Comisaria de Cuentas de MEGAPRES S. A., tengo a bien presentar a Uds. señores accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico de la empresa del año 2012.

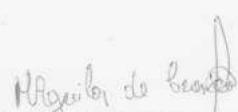
PRIMERO:- La señora gerente en su calidad de administradora de la empresa, ha cumplido en su gestión administrativa durante el año 2.012, con todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO:- A pesar que la empresa, casi no dispone de activos fijos pequeños, que pudieran ser sustraídos, sin embargo, la empresa tiene controles internos adecuados.

TERCERO:- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con los valores registrados en los libros contables, los cuales se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados. Los ingresos percibidos por la producción de camarón, a pesar de la contaminación que siempre se da en algunas piscinas, durante el año, son regulares en comparación con años anteriores. En cuanto a los gastos, como se puede observar, cada año se incrementan más y esto se debe, como es lógico suponer, al alto costo de los insumos, que no tienen control de la autoridad competente.

CUARTO:- Declaro que en el desempeño de mis funciones di cabal cumplimiento a las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Para concluir expreso mi agradecimiento, a la señora Gerente, por las facilidades que me brindó para el desempeño de mis labores e igualmente a todos ustedes señores accionistas.


Ing. Maritza Aguilar Valarezo
Comisario de Cuentas
C.I. No 0701798902